

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.327

Jueves 18 de Diciembre de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2741233

MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

ACEPTA RENUNCIA QUE INDICA Y DESIGNA PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE

Núm. 6.- Santiago, 23 de septiembre de 2025.

Visto:

Lo dispuesto en el artículo 32 N° 10, de la Constitución Política de la República, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el decreto N° 100, de 2005, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; la letra a) del artículo 4° de la ley N° 19.132, que crea la empresa Televisión Nacional de Chile; el decreto supremo N° 25, de 20 de diciembre de 2023, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, que acepta renuncia que indica y designa Presidente del directorio de la empresa Televisión Nacional de Chile; la resolución N° 36, de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

Considerando:

- Que, la letra a) del artículo 4° de la ley N° 19.132, que crea la empresa Televisión Nacional de Chile establece que la administración de la empresa la ejerce un directorio compuesto por siete miembros, uno de los cuales será de libre designación y remoción por parte del Presidente de la República, cuya idoneidad garantice el debido pluralismo y adecuado funcionamiento del directorio, quien además se desempeñará como Presidente del mismo.
- Que, a través del decreto supremo N° 25, de 2023, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, se designó al señor Francisco Javier Vidal Salinas como Presidente del directorio de la empresa Televisión Nacional de Chile.
- Que, por medio de la carta de fecha 8 de septiembre de 2025, el Presidente del directorio de la empresa Televisión Nacional de Chile, renuncia a su cargo por las razones allí expuestas a contar del día 9 de septiembre de la misma anualidad.
- Que, por las razones anteriormente esgrimidas, se hace necesaria la designación por parte del Presidente de la República, del cargo de Presidente de la empresa Televisión Nacional de Chile.

Decreto:

- Acéptase, a contar del día 9 de septiembre de 2025, la renuncia del Presidente del directorio de Televisión Nacional de Chile, Francisco Javier Vidal Salinas.
- Designase, desde el día 23 de septiembre de 2025, como Presidente del directorio de la empresa Televisión Nacional de Chile, al señor Jaime Rodrigo Gazmuri Mujica, cédula nacional de identidad N° 4.944.210-6, de conformidad con lo dispuesto en la letra a) del artículo 4° de la ley 19.132.
- Déjase constancia que la persona designada asumirá de inmediato sus funciones por razones impostergables de buen servicio, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

Anótese, tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.- ÁLVARO ELIZALDE SOTO, Vicepresidente de la República.- Camila Vallejo Dowling, Ministra Secretaria General de Gobierno.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Erwin Díaz Asenjo, Subsecretario General de Gobierno.

CVE 2741233

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl